



ECONOMÍA · 12 Septiembre 2022

¿Dónde está la plata de la gasolina?

Crédito: Yamith Mariño

Por qué el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles llegó a semejante déficit y qué se puede hacer para mitigar las consecuencias.

En 2007, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez creó el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC). El objetivo era limitar el impacto de la volatilidad de los precios internacionales en el bolsillo de los colombianos.

En términos sencillos –aunque la explicación técnica es más complicada–, se trataba de ahorrar cuando los precios internacionales estuvieran demasiado bajos, y gastar cuando los precios internacionales estuvieran demasiado altos, de manera que Colombia pudiera mantener los precios, en las estaciones de gasolina, más o menos estables.

El fondo inició con 345.000 millones de pesos, que **Ecopetrol** había ahorrado en el Fondo de Ahorro Petrolero, y se fue alimentando bien hasta 2009, cuando los precios internacionales tendieron a mantenerse arriba. El resultado: a Colombia le tocó ir gastando sus ahorros hasta quedar en rojo.

Lea también:



ECONOMÍA

Gustavo Petro anunció subida al precio de la gasolina

COMPARTIR



Recomendados



ECONOMÍA

El dolor de cabeza que resulta subsidiar los combustibles



ECONOMÍA

El hueco de los combustibles sería más grave de lo que pensamos



ECONOMÍA

El precio de subsidiar los combustibles



ECONOMÍA

Es inevitable: los precios de los combustibles deberán subir más

Ni siquiera alcanzaron los pequeños ahorros que se generaron en 2011, porque los precios internacionales pronto volvieron a subir.

Para completar, en 2013, la Corte Constitucional –con argumentos puramente técnicos– declaró inexecutable el mecanismo con el que se recaudaba el ahorro. Aun así, el Gobierno nacional decidió seguir financiando el Fondo con títulos de deuda pública.

El déficit se fue acumulando hasta 2019, cuando se incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo el pago de la deuda, que ascendía a 14,2 billones de pesos. El Fondo, entonces, quedó en ceros. Según un informe de la Contraloría, ese fue el único año en el que el FEPC estuvo relativamente equilibrado. En 2020, debido a la pandemia y la caída de los precios mundiales, Colombia volvió a bajar los precios de los combustibles y el fondo logró acumular un ahorro de 149.000 millones de pesos.

El problema vino con la reactivación de la economía en 2021, pues los precios de los combustibles nunca subieron: primero, con la excusa de reactivar la economía; luego, con la excusa del impacto que eso tendría en la ya galopante inflación.

Lea también:



ECONOMÍA

La gasolina está cara, pero podría estarlo mucho más

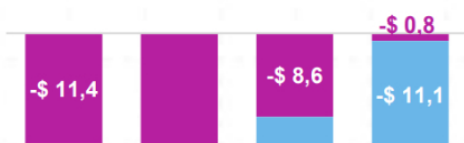
El hueco

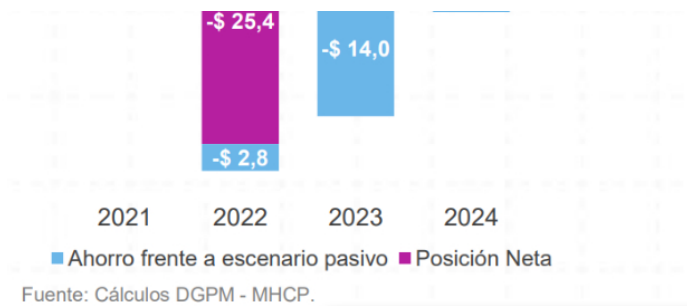
Según los cálculos del mismo Ministerio de Hacienda, que publicó en su Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022, el hueco del FEPC en 2021 fue de 7,7 billones de pesos; y al cierre de marzo de 2022, sumaba 14,1 billones de pesos.

La deuda se saldó con 8,8 billones de pesos que el Ministerio de Hacienda sacó “de otros cajones”, como se dice popularmente, y de un pago extraordinario de dividendos de **Ecopetrol** por 6,1 billones de pesos, que estaban guardados en una reserva. Pero eso no solucionaba el problema de fondo.

Según las cuentas de la Contraloría General de la Nación, si la Corte no hubiese declarado inexecutable el mecanismo de ahorro del FEPC, el fondo habría tenido un comportamiento relativamente estable, con ahorros de 1,41 billones de pesos en épocas de precios internacionales bajos, y déficits de 1,53 billones de pesos en momentos de altos precios internacionales.

Gráfico 2.4 Diferencial de compensación estimado del FEPC 2021-2024, billones





La solución que no se cumplió

Dentro del mismo Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022, el gobierno de Iván Duque planteó que el precio de la gasolina y el acpm subiera 200 pesos en junio y 200 pesos en julio. En agosto, el plan era un incremento de 250 pesos en cada combustible. Desde septiembre, la gasolina corriente debía subir 400 pesos mensuales; y el acpm, 250 pesos mensuales, hasta cerrar la brecha con los precios internacionales.

Duque no cumplió su propio plan. Argumentando presiones inflacionarias, solo aumentó el precio de la gasolina y el acpm en 150 pesos en agosto. Lo que sí hizo fue incluir las cuentas del FEPC en el Presupuesto General de la Nación del próximo año y le dejó asignados 28 billones de pesos, más o menos el cálculo de lo que valdría el déficit. Sin embargo, como el dólar ha seguido subiendo y los precios de los combustibles no han aumentado según el plan, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) ha calculado que el déficit sería de 35 billones de pesos.

El nuevo Gobierno tampoco ha cumplido con los aumentos estipulados.

Otras alternativas

El mismo CARF lleva varios meses planteando al gobierno anterior y al actual que mejor incluya las cuentas del FEPC de 2022 entre sus pagos de 2022, es decir, que no acumule deudas para años siguientes. La razón es que el país tendría el espacio en la Regla Fiscal de este año para asumir esa deuda, mientras que en 2023 se enredarían mucho más las cuentas.

Además, en teoría, el próximo año, con mayores precios de los combustibles locales y una menor brecha con los precios internacionales, el déficit del fondo sería más corto y más fácil de pagar para el Gobierno central.

El presidente Gustavo Petro ha anunciado que los precios de la gasolina empezarán a subir, pero no los del acpm, que es el combustible utilizado para el transporte de pasajeros y de artículos de primera necesidad. Así piensa reducir el impacto de esta medida sobre la inflación.

También les pidió a los congresistas que presenten un proyecto de ley que cambie la forma como se cobran los impuestos a los combustibles, igualmente para reducir el impacto de subir los precios. Por ejemplo: el IVA es el 5 por ciento del precio de la gasolina, lo que significa que cuanto más sube el precio, más sube el impuesto; si fuera un valor fijo, el precio subiría y el impuesto no.

CAMBIO

Suscríbete al newsletter

Enviar



Secciones

[Términos y condiciones](#)

[Políticas de Privacidad](#)

[¿Quiénes somos?](#)

[PQR's](#)

Acerca

[Planes de suscripción](#)

[Pate con nosotros](#)

Síguenos



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[TikTok](#)



[Twitter](#)



[Youtube](#)

El uso de este sitio web implica la aceptación de términos y condiciones y políticas de privacidad de Cambio Comunicaciones Colombia. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, crear copias físicas o digitales así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular.